

# **Plan Nacional de la Calidad de las Universidades**

## **EVALUACIÓN INTERNA RESULTADOS DEL ÁREA DE TERCER CICLO**

**Facultad de Informática**

**Universidad Politécnica de Madrid**

**COMITÉ de EVALUACIÓN INTERNA**

**Noviembre de 2001**



## EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE TERCER CICLO

### 1. ENSEÑANZA

#### CONTEXTO INSTITUCIONAL

*El contexto socioeconómico en el que se desarrollan los estudios de tercer ciclo se valora a través del grado de vinculación de sus alumnos al mundo laboral. Una mayoría de ellos parece tenerlo (Tabla XVIII). La evolución de estos datos se mantiene estable, con una suave tendencia a la baja. Esto indica que, en general, el doctorado no es muy valorado por las empresas.*

- Sólo tenemos datos del programa de Arquitectura y Tecnología , pero que pensamos que puede ser extrapolado al resto de programas. Pero este dato puede no es significativo pues algunos de ellos pues no se distingue el hecho de que pertenezcan a plantillas de otras universidades de más reciente creación que aún no tienen programas de doctorado propios.
- Existe un programa desde el año 1997 (doc. 91) de concesión de ayudas a empresas para la incorporación de doctores a empresas (programa PACTI), pero la percepción es que no ha dado los resultados esperados.

*La percepción por parte de la comunidad universitaria sobre la utilidad y cumplimiento de expectativas de calidad creadas en torno a de los estudios de Tercer ciclo es elevada. El doctorado es de interés para la carrera profesional de los alumnos. La percepción por otros colectivos distintos de los alumnos es prácticamente nula.*

- Los resultados de las encuestas así lo indican. Por otro lado, el interés de muchos de los alumnos se debe a que son personas que están implicados en una carrera profesional docente para lo cual le resulta indispensable obtener el título de doctor.

COLECTIVO	PREGUNTA	% Muy bajo	% Bajo	% Medio	% Alto	% Muy alto	% No sabe
Alumnos Doctorado	Valore la utilidad que ha encontrado en los cursos de doctorado, en su carrera profesional o de investigación.	18.8	18.8	6.3	50.0	6.3	0.0
Alumnos Doctorado	Valore en qué medida los cursos de doctorado han cumplido sus expectativas de calidad.	6.3	25.0	31.3	37.5	0.0	0.0

*No hay objetivos formulados ni para el departamento ni con respecto de los estudios de tercer ciclo, ni hay definido un perfil de doctorado que responda a la demanda social*

#### ESTUDIOS DE TERCER CICLO

*El grado de implicación entre profesores con los programas de doctorado es distinto según el tipo de departamentos. En los grandes ha crecido la oferta de créditos mientras que ha disminuido en los más pequeños. Sin embargo, el número de profesores implicados se mantiene estable, aunque ha crecido el número de profesores doctores, y los alumnos matriculados ha decrecido (tablas XVI y XVIII).*

- No se han obtenido datos del departamento de Lenguajes.

Los índices de productividad, medido en número de suficiencias investigadoras concedidas, proyectos de tesis inscritos, tesis doctorales defendidas, y directores de tesis (tabla XVI) han decaído en los 2 últimos años.

- Los porcentajes de aprobados en las asignaturas son muy altos. Los programas no son más duros, ni los criterios más exigentes. La única explicación, pues ante la baja de productividad es la disminución del número de alumnos. Actualmente se está intentando captar más alumnos a través de un programa interdepartamental.

No hay presupuestos específicos en los departamentos asignados a los programas de doctorado. Hay una excepción en el caso del departamento de IA. Éste ha recibido ayudas como consecuencia del reconocimiento de la calidad de sus programas. Éstas se dedican a costear la estancia de profesores invitados.

## PROGRAMAS DE FORMACIÓN

La estructura de los programas de asignatura de doctorado es correcta. La descripción de asignaturas de tercer ciclo es común en todos los programas (doc. 81). En esta descripción se echa de menos información explícita de “objetivos”.

- El Rectorado demanda la información de las asignaturas utilizando una misma plantilla. En algunas ocasiones los objetivos son descritos en el apartado correspondiente a “resumen del contenido del curso”. Pero esta práctica no está extendida. El grado de renovación de los contenidos suele ser anual o bianual (tabla XVII). La forma de evaluación se realiza a través de trabajos prácticos. La gran mayoría de asignaturas son fundamentales, con alguna excepción de materias afines relacionadas con Economía y Lingüística. Sólo hay una metodológica, y que es impartida por el ICE. La difusión es básicamente a través de la web.

Existe un programa interdepartamental de reciente aprobación. Se compone en su mayoría de asignaturas pertenecientes también a otros programas de los departamentos implicados. Por tanto, los comentarios indicados sobre la estructura de los programas son válidos también para el interdepartamental.

## DESARROLLO

El nivel de información que tienen los alumnos de tercer ciclo sobre los programas es adecuado.

- Los alumnos, según los resultados de encuestas, no tienen problemas de acceso a esta información, que se difunde básicamente a través de la web y de los departamentos. Además, les resulta útil las figuras de tutor y de coordinador de programa, pues tienen que realizar trámites que deben ser resueltos según procedimientos que necesariamente requieren de su participación o autorización.

COLECTIVO	PREGUNTA	% Muy bajo	% Bajo	% Medio	% Alto	% Muy alto	% No sabe
Alumnos Doctorado	Valore la dificultad encontrada para acceder a la información sobre programas de doctorado.	0.0	68.8	31.3	0.0	0.0	0.0

Alumnos Doctorado	Valore la utilidad encontrada en la figura de responsable de doctorado.	6.3	6.3	25.0	31.3	0.0	31.3
Alumnos Doctorado	Valore la utilidad encontrada en la figura de tutor asignado en su proyecto de doctorado.	6.3	12.5	25.0	37.5	18.8	0.0

En la metodología docente no se detectan graves problemas. Entre los alumnos de doctorado matriculados se considera un nivel medio de adecuación de los programas, y éstos normalmente no encuentran problemas en la localización de recursos bibliográficos propuestos. El tamaño de las clases permite, y en general así se hace, controlar, a veces informalmente, la asistencia a clase de los alumnos. Sólo existe disparidad en cuanto al grado de participación de los alumnos, que según la opinión de profesores es baja.

- La metodología docente apenas se describe en los programas de asignaturas de tercer ciclo, por lo que todas las valoraciones se basan en las encuestas realizadas.

COLECTIVO	PREGUNTA	% Muy bajo	% Bajo	% Medio	% Alto	% Muy alto	% No sabe
Alumnos Doctorado	Valore la adecuación de los programas de las asignaturas de doctorado.	6.3	18.8	37.5	25.0	6.3	6.3
Alumnos Doctorado	Valore la accesibilidad a los recursos bibliográficos propuestos.	0.0	0.0	25.0	50.0	18.8	6.3
Alumnos Doctorado	Valore su grado de participación en las clases de doctorado.	6.3	6.3	25.0	37.5	25.0	0.0
Profesorado de Doctorado	Valore la importancia que le da a llevar control de asistencia en sus clases.	23.3	7.0	18.6	23.3	11.6	16.3

Hay prácticamente unanimidad en el uso de trabajos prácticos como mecanismo de evaluación de los estudios de tercer ciclo.

- Las encuestas a alumnos confirman que se evalúa según los métodos previstos. De todas formas no hay más información explícita de la naturaleza de estos trabajos prácticos.

COLECTIVO	PREGUNTA	% Muy bajo	% Bajo	% Medio	% Alto	% Muy alto	% No sabe
Alumnos de Doctorado	Valore la adecuación del método de evaluación frente a lo impartido en los cursos de doctorado.	0.0	25.0	12.5	50.0	6.3	6.3

## ALUMNOS

El perfil medio de un alumno de doctorado en nuestro centro es el de un hombre, español, entre 26 y 30 años, con un contrato laboral y con una alta motivación en cursar los estudios (doc. 23). La cuota de mujeres entre los alumnos no llega al 25% del total. Un 10% de los alumnos son extranjeros (5 de América, 3 de Europa y 1 de África). Estos porcentajes coinciden con los del resto de escuelas de la Universidad.

- No se tiene datos de vinculación más que en el departamento de Arquitectura. La motivación personal de los alumnos es alta según revela la encuesta.

COLECTIVO	PREGUNTA	% Muy bajo	% Bajo	% Medio	% Alto	% Muy alto	% No sabe
Alumnos de Doctorado	Valore su grado de motivación al iniciar el curso de Doctorado	0.0	0.0	0.0	56.3	43.8	0.0

Un análisis de los resultados académicos ha revelado que prácticamente todos los presentados aprueban (tabla XIX). El porcentaje de presentados con respecto de los matriculados aún así, es muy alto.

- La tasa de aprobados con respecto de los presentados es prácticamente total. En la práctica a veces el alumno negocia con el profesor un “no presentado” antes de obtener un “no apto”. Muchas de las asignaturas que cursa un alumno no tienen un interés directo para la realización de su tesis. Ello explica que el profesorado no se excesivamente exigente en la evaluación de los trabajos.

El contacto del departamento con los alumnos es alto aunque con margen de mejora, en opinión de los alumnos, y de los coordinadores de programas. En departamentos pequeños como el de Matemáticas se les mantiene informados de cambios en la normativa. Pero no existe ningún tipo de seguimiento de alumnos una vez que son doctores.

- Las valoraciones realizadas se han basado en el resultado de encuestas.

COLECTIVO	PREGUNTA	% Muy bajo	% Bajo	% Medio	% Alto	% Muy alto	% No sabe
Responsables de Doctorado	¿Cómo valoraría la efectividad de los cauces existentes para que el alumno de doctorado manifieste sus quejas?	0.0	0.0	50.0	0.0	50.0	0.0
Responsables de Doctorado	Valore la eficacia del mecanismo de seguimiento de alumnos de doctorado	0.0	0.0	50.0	0.0	50.0	0.0
Alumnos de Doctorado	Valore su grado de contacto con el departamento durante su etapa de alumno de doctorado	6.3	6.3	37.5	18.8	31.3	0.0

## PROFESORADO

La carga docente del profesorado en estudios de tercer ciclo es correcta, en términos medios. El problema es su reconocimiento, que es muy bajo. El rectorado sólo reconoce el 15% de docencia para tercer ciclo de la docencia impartida en asignaturas de pregrado. En realidad en nuestro Centro se imparte muchos más créditos, como se puede observar en la tabla.

Tabla de distribución de carga docente en pregrado y tercer ciclo

Departamento	Total créditos programas doctorado	Nº de profesores doctores	Media de créditos/profesor en doctorado	Media créditos/profesor en pregrado	% de créditos del total de docencia que se dedica a doctorado
IA	75	27	2,7	9,1	23%
Matemáticas	56	17	3,3	12,9	20%
Lenguajes	144	45	3,2	7,36	30%
Arquitectura	111	25	4,4	11,4	28%
Fotónica	40,5	6	6,75	8,1	52%
Lingüística	36	1			

- No se han completado los datos de Lingüística. Al ser interdepartamental los datos no serían objetivos. Los datos reales nos indican que prácticamente se duplica el 15% que se reconoce oficialmente por el Rectorado.. No se reconoce la docencia en doctorado para la contratación de personal.
- Entre el profesorado la percepción es la misma. No se reconoce la actividad docente de doctorado.

COLECTIVO	PREGUNTA	% Muy bajo	% Bajo	% Medio	% Alto	% Muy alto	% No sabe
Profesores	Valore el grado de reconocimiento de la actividad docente de doctorado.	30.2	37.2	9.3	4.7	2.3	16.3

## RELACIONES EXTERNAS

*Las relaciones de lo distintos departamentos con empresas para ofrecer doctores es muy dispar dependiendo del departamento. En el presente curso no hay doctorados conjuntos. Sí hay alumnos procedentes de otras universidades en nuestros programas.*

- A través de la encuesta se ha recogido la opinión de los coordinadores de los departamentos más grandes, con resultados opuestos. De todas formas no hay constancia de que existan acuerdos con empresas.
- No hay documentación sobre acuerdos con otras universidades.

COLECTIVO	PREGUNTA	% Muy bajo	% Bajo	% Medio	% Alto	% Muy alto	% No sabe
Responsables de Doctorado	Valore la cantidad de acuerdos con empresas para formar doctores.	50.0	0.0	0.0	50.0	0.0	0.0
Responsables de Doctorado	Valore la cantidad de alumnos de doctorado, procedentes de otras universidades con las que hay acuerdos.	0.0	0.0	50.0	50.0	0.0	0.0

## 2. INVESTIGACIÓN

### RELACIONES ENSEÑANZA-INVESTIGACIÓN

El papel de la enseñanza de la investigación ha mejorado con la normativa 778/98 (doc. 75). Los criterios para su concesión también parecen buenos, sobre el papel (32 créditos repartidos entre 20 de asignaturas y 12 de trabajos evaluados). Ha mejorado en especial la evaluación de los trabajos antes mencionados, al incluir calificación, admisión por la Comisión de Doctorado y presentación ante un tribunal. En general, también en la práctica el sentir es de que los criterios son correctos y los talleres válidos. En cuanto al número de alumnos que obtiene la suficiencia está en torno a la tercera parte de los matriculados (de media entre 1997 y 2000, en que se aplicaba la normativa 778/98). Como cifra orientativa (consideraciones hechas de lo "relativo" de la misma), es aceptable.

- Los trabajos prácticos obligatorios son, en programas de doctorado sin asignaturas específicas de metodología investigadora, el único medio viable de enseñar la manera de investigar. En este sentido, el papel de la suficiencia investigadora es positivo.

Tabla con el total de alumnos doctorado y Suficiencias: 97-00 (datos de tablas XVI y XXI)

Departamento	Nº alumnos doctorado	Nº de suficiencias	%
IA	150	44	29%
ATSI	44	16	36%
MAT	26	8	30%

La metodología investigadora es materia sin asignatura propia en todos los programas (doc. 81). Ésta está más bien incluida en la enseñanza del resto de asignaturas y antes se "comunica" que se enseña formalmente.

- La metodología investigadora no se enseña explícitamente (según la opinión entre profesores recogida en la encuesta). Un papel preponderante en esta función es el de los talleres de investigación. Según la encuesta el resultado de los trabajos en estos talleres es bueno/muy bueno. La experiencia de talleres es breve, pues el curso pasado es cuando se han propuesto por primera vez.

COLECTIVO	PREGUNTA	% Muy bajo	% Bajo	% Medio	% Alto	% Muy alto	% No sabe
Profesores de Doctorado	En qué grado imparte una metodología de investigación en sus clases de doctorado.	9.3	14.0	30.2	14.0	4.7	27.9
Profesores de Doctorado	¿En qué medida considera que los trabajos de investigación son buenos?	2.3	4.7	18.6	25.6	20.9	27.9

No hay datos que manifiesten conflictos de coordinación entre Coordinador, Tutor y Director de Tesis. Sin embargo, la impresión general es que las relaciones y la comunicación entre estas figuras es menor y peor definida que sobre el papel (la reglamentación).

- En la encuesta a alumnos es de destacar que hay un 31% de alumnos que no conoce el papel de las figuras de coordinador, tutor y director. Se echa de menos, por ejemplo, una comunicación fluida, definida y relevante entre Tutor y Director de Tesis.

COLECTIVO	PREGUNTA	% Muy bajo	% Bajo	% Medio	% Alto	% Muy alto	% No sabe
-----------	----------	------------	--------	---------	--------	------------	-----------

Alumnos de Doctorado	Valore el grado de definición de las siguientes figuras: Coordinador, Tutor y Director de Tesis.	0.0	12.5	37.5	12.5	6.3	31.3
----------------------	--	-----	------	------	------	-----	------

### ANTEPROYECTO DE TESIS

*Las cuotas de abandono son más bien bajas. En el peor de los casos, casi el 50% de las suficiencias se convierten en proyecto de tesis y de éstos el 46% llegan a la defensa. En este último aspecto hay más abandono: los proyectos se presentan pero no se convierten en tesis. Es razonable que no todos los matriculados tengan que defender la tesis.*

- Puede ser debido a que haya pocos profesores que dirijan tesis doctorales o bien porque la obtención de la suficiencia investigadora puede ser suficiente motivo para la matriculación de alumnos en programas de doctorado. Así lo recoge la normativa actual (doc. 75)
- No hay datos de los departamentos de Lenguajes y Lingüística.

Tabla con el total de suficiencias, anteproyectos presentados y defensas tesis por departamentos en el quinquenio 1995-2000 (datos de tablas XVI y XXI)

Departamento	Total suficiencias	Anteproyectos presentados Nº y % respecto suficiencias	Defensas de tesis Nº y % respecto antep.
IA	56	50 (89%)	23 (46%)
ATSI	23	22 (95%)	18 (82%)
MAT	8	4 (50%)	2 (50%)
FOT	5	5 (100%)	5 (100%)

*Existe un procedimiento administrativo bien definido para la presentación de proyectos de tesis, con una plantilla modelo del tipo de instancia de solicitud que es excesivamente general. No existe, sin embargo, modelo concreto para el proyecto en sí, que se limita a un resumen anexo a la solicitud anterior. Algunos departamentos han desarrollado una plantilla modelo de contenidos para el anteproyecto más precisa.*

- En este sentido parece apuntar también la encuesta, cuyo resultado es más bien indicativo de que el procedimiento es poco adecuado. Destaca que haya un número importante de alumnos que no conocen el procedimiento. Los criterios de aprobación corresponden a las Comisiones de Doctorado y no son públicos o conocidos. La calidad de los proyectos aprobados no podemos valorarla.

COLECTIVO	PREGUNTA	% Muy bajo	% Bajo	% Medio	% Alto	% Muy alto	% No sabe
Profesores de Doctorado	Valore la accesibilidad al alumnado de un procedimiento para redactar el anteproyecto.	11.6	11.6	20.9	11.6	2.3	41.9
Alumnos de Doctorado	Valore la adecuación y claridad del procedimiento para el trámite y presentación del anteproyecto.	0.0	12.5	6.3	6.3	0.0	75.0

### TESIS DOCTORAL

*Según las encuestas, los trámites existen, se conocen y parecen adecuados. No obstante, cabe destacar el poco éxito de asistencia a las pre-lecturas departamentales establecidas en algunos dptos. como parte del procedimiento de aprobación, salvo en casos conflictivos. En lo relativo a los plazos, nos parecen comparativamente mucho más amplios los administrativos*

(por ejemplo, 1 mes para la propuesta del tribunal) que los técnicos (por ejemplo, 15 días para su inspección en depósito en el Dpto. y otros tantos para emitir el informe preceptivo por los miembros del tribunal). Esta situación nos parece contradictoria.

- Las encuestas confirman la existencia del procedimiento aunque hay porcentajes significativos de profesores y alumnos que no lo conocen.

COLECTIVO	PREGUNTA	% Muy bajo	% Bajo	% Medio	% Alto	% Muy alto	% No sabe
Profesores de Doctorado	Indique su grado de conocimiento sobre el procedimiento para el trámite y presentación de la tesis doctoral	9.3	7.0	18.6	27.9	11.6	25.6
Profesores de Doctorado	Valore el grado de adecuación del procedimiento para el trámite y presentación del de la tesis doctoral	7.0	9.3	27.9	18.6	4.7	32.6

*El procedimiento para proponer un tribunal de tesis nos parece adecuado: el Director propone personalidades en directa relación con el área de la tesis, y la Comisión de Doctorado juzga y completa bajo los mismos criterios.*

- La primera propuesta suele ser parcial y del Director de Tesis al Coordinador, que la completa en su caso y presenta a la Comisión. Los criterios suelen ser de afinidad al Área de Conocimiento. (doc. 75)

*La valoración de la calidad de las tesis es alta.*

- Esta afirmación se basa en la utilización del criterio del número de premios extraordinarios de tesis obtenidos y la producción científica derivada de la tesis. Pero el criterio de número de premios no es significativo porque existe una cuota fija de premios por Centro de la UPM. En cuanto a la producción científica sólo hay datos de un Dpto. (FOT), con de 6 a 16 trabajos por tesis. Resulta una producción muy elevada. En cuanto a premios obtenidos, resultan premiadas entre 1 de cada 5 de cada 9 tesis, que es una proporción también elevada.
- En general, los departamentos no han proporcionado estos datos.

Tabla con de tesis presentadas y premios obtenidos por departamentos en el quinquenio 1995-2000 (datos de la tabla XXI)

Departamento	Tesis presentadas	Premios obtenidos	Tasa de éxito de obtener premio.
IA	23	5	22%
ATSI	28	2	7 %
MAT	2	0	-
FOT	5	1	20 %

## PREMIOS EXTRAORDINARIOS

*Existe un procedimiento para la concesión de premios extraordinarios, que básicamente consiste en la solicitud de informes por expertos de los departamentos que son llevados a una Comisión creada al efecto. Esta Comisión propone un baremo con criterios como las publicaciones relativas a la tesis (punto en que se hace especial hincapié en las instrucciones para la solicitud). Tanto el procedimiento y los criterios parecen bastante adecuados.*

- Entendemos que se valora no la concesión (que escapa al Centro), sino el procedimiento para proponer candidatos por el Centro. Quizás se echa de menos su formalización en pautas más estables y públicas (cómo y cuánto cuentan las publicaciones, baremos

concretos, etc.). Otro punto delicado es la realización de baremos comunes. Dadas las diferentes áreas de conocimiento implicadas en la titulación, los baremos han de tener suficientemente en cuenta las diferencias relevantes en cuanto a la labor investigadora en cada área.

- De los resultados de las encuestas no se obtiene más conclusión que los alumnos no conocen si existe procedimiento y no pueden juzgar si es adecuado.

COLECTIVO	PREGUNTA	% Muy bajo	% Bajo	% Medio	% Alto	% Muy alto	% No sabe
Alumnos de Doctorado	Valore su conocimiento sobre el del procedimiento para la concesión de los premios extraordinarios de doctorado.	62.5	18.8	6.3	0.0	0.0	12.5
Alumnos de Doctorado	Valore la adecuación del procedimiento para la concesión de los premios extraordinarios de doctorado	12.5	6.3	6.3	0.0	0.0	75.0

### 3. GESTIÓN

#### CONTEXTO INSTITUCIONAL

La Comisión de Doctorado realiza propuestas de los programas de doctorado que suelen ser aprobados por la Comisión de la Universidad. Existe por tanto una relativa dependencia.

- Según la encuesta, a los alumnos de doctorado no le llega la función de la Comisión de Doctorado. En el caso de los profesores no lo es tanto. Existe un 16% que opina que es muy bajo el grado de independencia.

COLECTIVO	PREGUNTA	% Muy bajo	% Bajo	% Medio	% Alto	% Muy alto	% No sabe
Alumnos de Doctorado	Valore la actuación independiente de la Comisión de Doctorado en los estudios de Tercer Ciclo.	0.0	0.0	18.8	6.3	0.0	75.0
Profesores	Valórese el grado de independencia de la Comisión de Doctorado y su liderazgo.	16.3	2.3	14.0	23.3	11.6	32.6

#### NORMATIVA

La normativa de doctorado se va complicando cada vez más, sin que ello haya supuesto una mejora en los resultados obtenidos y a veces supone una traba importante en muchos departamentos. En alguno de los casos es una normativa poco realista, pues no contempla la situación real de los departamentos.

- Por ejemplo, el número mínimo exigido de alumnos para poner en marcha un programa de doctorado hace que en algunos casos no se pueda llevar a cabo a pesar del alto interés que para un departamento puede resultar tener alumnos de doctorado, aún siendo pocos.
- El profesorado, según la encuesta, es poco eficaz. La sensación general es que pone trabas y no estimula. Las sugerencias en este caso irían dirigidas al a Comisión de Doctorado de la Universidad.

COLECTIVO	PREGUNTA	% Muy bajo	% Bajo	% Medio	% Alto	% Muy alto	% No sabe
Profesores	Valore la eficacia de la normativa de doctorado.	20.9	11.6	20.9	23.3	0.0	23.3

#### AREA DOCTORADO

Hasta ahora el tercer ciclo ha estado basado en el voluntarismo de los profesores debido a la falta de presupuesto específico e incluso a la falta de reconocimiento de la docencia en tercer ciclo.

El nivel de información de los programas, normativa, y horario de doctorado de cara al exterior es bueno. Internet facilita la difusión de la información, en particular la relativa a los estudios de tercer ciclo, aunque se haya recomendado la difusión en mano de parte de este material. Sin embargo tenemos pocos alumnos.

*Los estudios de tercer ciclo están integrados en los departamentos. La relación con otros órganos administrativos se hace pues a través de éstos.*

- Un caso particular que ya se ha descrito es el de la iniciativa de un programa interdepartamental en Informática y que se inicia este año, con participación de casi todos los departamentos. También el departamento de Matemáticas inicia un programa conjunto con otros departamentos de Matemáticas de la UPM. Son buenas oportunidades para captar más alumnos aunque ello supone una mayor carga administrativa para el alumno.

*La información que se aporta al alumno al matricularse es suficiente (doc. 85).*

- Existe un procedimiento previo a la matrícula de admisión de alumnos que examina el currículum del solicitante. Esto lo realiza la Comisión de Doctorado y son independientes en sus decisiones.

## 4. PUNTOS FUERTES Y DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

ASPECTO EVALUADO	PUNTOS FUERTES	PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA
ENSEÑANZA – Contexto Institucional		<ul style="list-style-type: none"> <li>EL doctorado no es valorado adecuadamente en el contexto socioeconómico actual</li> <li>No hay objetivos ni perfil definidos por programa de doctorado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se sugiere definir junto a la propuesta de un programa que se envía a Rectorado los objetivos y perfil del doctorado que se pretende.</li> </ul>
ENSEÑANZA – Estudios de Tercer Ciclo	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implicación del profesorado no uniforme en todos los departamentos</li> <li>Disminución progresiva y suave de alumnos matriculados</li> <li>No existe un presupuesto específico, en general, para el doctorado en los departamentos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Difundir los programas de doctorado entre las universidades iberoamericanas con las que la UPM tenga acuerdo.</li> <li>Es necesario una mayor implicación de profesores doctores que no ofertan créditos en los estudios de doctorado. Para ello se sugiere el reconocimiento de la docencia en los departamentos eliminado el cupo universal de existente del 15% de la docencia en pregrado de reconocimiento por el Rectorado.</li> <li>Sugerir al resto de departamentos que sigan la línea del de IA en la solicitud de ayudas y en la reunión de requisitos para que estas solicitudes sean concedidas. Coordinar la información y peticiones a través del Vicedecanato de investigación</li> </ul>
ENSEÑANZA – Programas de Formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Correcta descripción de programas de doctorado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Algunas carencias puntuales en la descripción de programas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Indicar al Rectorado la conveniencia de pedir la información de “objetivos” correspondiente a cada asignatura.</li> </ul>
ENSEÑANZA – Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Información accesible por los alumnos</li> <li>Metodología docente empleada, incluida métodos de evaluación</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer la figura de coordinador y de tutor</li> <li>Exigir una mayor participación de alumnos como criterio en el método de evaluación de programas.</li> </ul>
ENSEÑANZA – Alumnos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Buenos resultados académicos obtenidos por los alumnos en las asignaturas de doctorado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hay escaso seguimiento entre los alumnos matriculados y nulo sobre los doctores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Crear un repositorio de doctores que sirva como vehículo de comunicación entre ellos y con el Centro. Puede ser promovido por el Vicedecanato de Investigación.</li> </ul>
ENSEÑANZA – Profesores		<ul style="list-style-type: none"> <li>Escaso reconocimiento de la impartición de docencia de tercer ciclo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocer como carga docente la del tercer ciclo por los departamentos que no lo hicieran así como por el Rectorado.</li> </ul>
ENSEÑANZA – Relaciones Externas		<ul style="list-style-type: none"> <li>No hay doctorados conjuntos en el presente curso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se propone como medida para atraer alumnos de otras universidades la firma de acuerdos con otras universidades para establecer doctorados conjuntos. Un paso previo es la de difundir y dar a conocer nuestros programas en otros centros</li> </ul>

			universitarios.
--	--	--	-----------------

<u>ASPECTO EVALUADO</u>	<u>PUNTOS FUERTES</u>	<u>PUNTOS DÉBILES</u>	<u>PROPUESTAS DE MEJORA</u>
INVESTIGACIÓN – Relaciones Enseñanza Investigación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actual normativa de doctorado que favorece las relaciones enseñanza-investigación</li> <li>Existencia de talleres de trabajos de investigación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desconocimiento excesivo de las figuras de coordinador, tutor y director</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Difundir más la normativa de Doctorado entregándola en mano, a través de los departamentos.</li> </ul>
INVESTIGACIÓN – Anteproyecto de Tesis		<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de transparencia en algunos departamentos de criterios de aprobación de anteproyectos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sugerir a las Comisiones de Doctorado que no lo hayan hecho aún la elaboración de una guía precisa con los criterios relativos a la aceptación de anteproyectos de tesis.</li> </ul>
INVESTIGACIÓN – Tesis Doctoral		<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de información y datos de la producción científica derivada de las tesis</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recabar más información a los Directores de Tesis, para hacer un seguimiento sobre los trabajos derivados de cada una de las tesis.</li> </ul>
INVESTIGACIÓN – Premios extraordinarios			<ul style="list-style-type: none"> <li>Se sugiere al Vicedecanato de Investigación se encargue de elaborar un informe con datos significativos procedentes de las solicitudes a premios obtenidos, y que éstos se hagan públicos.</li> <li>Publicar en la web institucional la existencia de premios extraordinarios de doctorado y el procedimiento para la propuesta de candidatos por el Centro.</li> </ul>

<u>ASPECTO EVALUADO</u>	<u>PUNTOS FUERTES</u>	<u>PUNTOS DÉBILES</u>	<u>PROPUESTAS DE MEJORA</u>
GESTIÓN – Contexto Institucional			<ul style="list-style-type: none"> <li>Sugerir una campaña de difusión institucional sobre los beneficios que puede reportar realizar estudios de tercer ciclo dirigido principalmente a los recién licenciados de la carrera. Mejorar la comunicación con empresas y otras universidades.</li> </ul>
GESTIÓN – Normativa	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Normativa poco eficaz</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>
GESTIÓN – Área de doctorado			